jsk/mrc
S.64ª/362ª

Oficio Nº 11.449

VALPARAÍSO, 3 de septiembre de 2014

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida durante la tramitación de los proyectos de ley que reconocen a la rayuela como deporte nacional, correspondientes a los Boletines Nºs 8.097-04 y 8.404-29.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados